



# ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA

Órgano Consultivo del Gobierno Federal. Fundada el 13 de enero de 1933

CUERPO DIRECTIVO  
2019-2020

Acad. Dr. Juan Miguel Abdo Francis  
Presidente

Acad. Dr. Felipe Cruz Vega  
Vicepresidente

Acad. Dra. Guadalupe Mercedes Lucía  
Guerrero Avendaño  
Secretaría

Acad. Dr. David Montes de Oca Rosas  
Tesorero

Acad. Dr. Eduardo Esteban Montalvo Javé  
Primer Vocal

Acad. Dr. Javier Dávila Torres  
Segundo Vocal

Acad. Dr. Martín Antonio Manrique  
Tercer Vocal

Acad. Dr. Alejandro Aceff González  
Cuarto Vocal

Acad. Dra. Julieta Rojo Medina  
Quinto Vocal

Acad. Dr. José Francisco González Martínez  
Coordinador de la Comisión Científica

Acad. Dr. Jorge Armando Barriguete Meléndez  
Acad. Dr. Guillermo Careaga Reyna  
Acad. Dr. Juan Manuel Guzmán González  
Acad. Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz  
Acad. Dr. Éctor Jaime Ramírez Barba  
Acad. Dr. Alejandro Treviño Becerra  
Vocales de la Comisión Científica

Acad. Gral. Brigadier MC. Héctor Faustino  
Noyola Villalobos  
Coordinador de Enlace de Comisiones

Acad. Dr. Luis Charúa Guindic  
Coordinador Académico

Acad. Dr. Raúl Carrillo Esper  
Coordinador Editorial

Acad. Dr. Roberto Anaya Prado  
Coordinador de Vinculación con Universidades

Acad. Dr. Jorge Jaspersen Gastelum  
Coordinador de Vinculación con Hospitales

Ciudad de México, 27 de noviembre de 2019

La Academia Mexicana de Cirugía creada en el año de 1933, es una corporación científica integrada por médicos cirujanos y profesionistas afines, dedicada a la investigación, estudio, fomento, perfeccionamiento y desarrollo educativo de las disciplinas médico quirúrgicas. Analiza, plantea y realiza acciones en beneficio de la salud de la población de los Estados Unidos Mexicanos.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 del presente, se aprobó la modificación a los reglamentos de la Academia en los que se integran los requisitos de ingreso para el sitial de enfermería.

Debido a la premura de la convocatoria y la proximidad de la fecha límite para recepción de documentos por parte de los aspirantes, el Cuerpo Directivo acordó que por esta única ocasión se modifique la fecha conforme a lo siguiente:

Recepción de documentación se realizara hasta el 15 de enero de 2020 en un horario de 08:00 a 16:00 horas en las oficinas de la Academia, se solicita tener en cuenta que del 16 de diciembre de 2019 al 6 de enero de 2020 las oficinas de la Academia permanecerán cerradas.

Atentamente,

*“Docta ars chirurgica bene salutis”*

Acad. Dr. Juan Miguel Abdo Francis  
Presidente

# ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA



## REQUISITOS DE INGRESO SITIAL DE ENFERMERÍA

Av. Cuauhtémoc, No. 330-3er piso, bloque "B" de la unidad de congresos  
Centro Médico Nacional Siglo XXI, Col. Doctores, C. P. 06720, Ciudad de México  
Tel. 5555880458, 555761 0574  
Conmutador 5556276900 ext. 21266, 21269  
E-mail: [acameci@amc.org.mx](mailto:acameci@amc.org.mx) / [acameci@yahoo.com.mx](mailto:acameci@yahoo.com.mx)

## **REQUISITOS DE INGRESO**

El Cuerpo Directivo de la Academia informará a los académicos y médicos del país, la relación de sitios vacantes para que los aspirantes presenten su solicitud de ingreso. Para ello difundirá la convocatoria con la lista de sitios vacantes por medios electrónicos o en periódicos de circulación nacional en el mes de septiembre.

El aspirante podrá recabar en la Secretaría de la Academia la solicitud de ingreso o bien, imprimirla desde la página electrónica y deberá presentarla en la misma Secretaría, debidamente requisitada, a más tardar el último día hábil del mes de noviembre, donde le será extendido un recibo por el número de folios que integren su documentación.

El Secretario de la Academia turnará los documentos al Comité de Admisión, Promoción y Bajas para su calificación.

Exceptuando la documentación esencial, los documentos probatorios presentados por los candidatos, resulten o no electos, serán devueltos al interesado. Esta comisión rendirá su informe por escrito dentro de los 90 días después de haberlos recibido.

Las candidaturas de los solicitantes aprobadas por el Comité de Admisión, Promoción y Bajas, serán sometidas a la votación del pleno en la Asamblea General Ordinaria que, por disposición del Reglamento correspondiente, se celebra el último martes de abril, misma en la que se hace la declaración individual de los que obtuvieron votación favorable como nuevos Académicos de Número.

La Academia Mexicana de Cirugía establece en el artículo 17 de sus Estatutos, “*Son académicos de número los de ingreso posterior a la fundación de la Academia*” y que satisfagan los requisitos del Reglamento de las Categorías de los Académicos.

Artículo 5bis: Los aspirantes a sitios de Enfermería deberán cumplir con lo siguiente.

- a) Ser mexicano(a) y radicar en el territorio nacional
- b) Acreditar título y cédula profesional de licenciatura emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
- c) Acreditar estudios de posgrado (especialidad, maestría o doctorado)
- d) Presentar el documento que acredite la certificación profesional de licenciatura, expedida por un organismo que cuente con la Constancia de Idoneidad para la Certificación Profesional, vigente y expedida por la Dirección General de Profesiones.

## **REQUISITOS DE INGRESO**

- e) Acreditar diez años de ejercicio profesional en el ámbito clínico, docente, administrativo o de investigación.
- f) En el caso de personal con actividades de investigador, las publicaciones deberán haberse mantenido de manera regular al menos los últimos diez años, pudiendo acreditar esta actividad mediante la participación en el diseño de documentos técnico-normativos relacionados con la disciplina (integrar en la conformación del currículo los índices de publicaciones).
- g) Ejercer su profesión con ética
- h) Solicitar su admisión por escrito al Presidente de la Academia y llenar el formato de ingreso, anexando a esta solicitud:
  - Cartas de aval de las instituciones donde ha laborado o grupos en los que ha participado, por lo menos de los últimos 10 años. Aplicará únicamente la primera vez que ingrese personal al sitial de Enfermería, en posteriores convocatorias, los aspirantes deberán solicitar las cartas de aval a los académicos de número del sitial de Enfermería.
  - Cartas de aval de cinco académicos
  - La documentación comprobatoria de todo lo relacionado.
  - Un trabajo de investigación científica básica o clínica, original e inédito, como primer autor, del área correspondiente al sitial que aspira, que no haya sido enviado para posible publicación a ninguna revista, el cual deberá ser revisado y aceptado por la Comisión de Admisión, Promoción y Bajas de la Academia, la que podrá solicitar asesoría de académicos de la disciplina correspondiente para evaluar dicho documento La Comisión de Admisión, Promoción y Bajas dictaminará si el trabajo es aceptado o si deberán hacerse las modificaciones pertinentes; si es rechazado no procederá el trámite de admisión.
  - Dos fotografías recientes tamaño título y dos tamaño infantil.
  - Formato de curriculum vitae, cubriendo todos y cada uno de los incisos señalados en el formato de ingreso, acompañado de la documentación comprobatoria. (Originales o fotocopias).

## **REQUISITOS DE INGRESO**

- i) Acreditar mínimo 300 puntos o más, según la puntuación curricular de la propia Academia que se describe a continuación, cubriendo además, los mínimos que aquí se señalan:

I. FORMACIÓN ACADÉMICA	Mínimo 30 puntos
II. EDUCACIÓN CONTINUA	Mínimo 100 puntos
III. ACTIVIDAD DOCENTE	Mínimo 70 puntos
IV. ACTIVIDAD PROFESIONAL	Mínimo 70 puntos
V. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	Mínimo 30 puntos

La calificación de los currículos de los aspirantes se hará de acuerdo con lo señalado en el Artículo 6bis del Reglamento de las Categorías de los Académicos de la Academia Mexicana de Cirugía

Artículo 6bis Los aspirantes al sitial de Enfermería estarán a lo siguiente:

### I. FORMACIÓN ACADÉMICA

En este apartado se verifica que el aspirante presente las constancias de estudios de posgrado acreditados por una institución educativa con reconocimiento de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. La puntuación por constancia es de:

Especialidad	30 puntos
Maestría	30 puntos
Doctorado	40 puntos
Post-doctorado	45 puntos

### II. EDUCACIÓN CONTINUA

En este apartado se califica por cada constancia que presenta el aspirante como asistente a los siguientes eventos académicos, bajo la consideración de que deberán tener como eje temático la disciplina de enfermería; relacionados al ejercicio profesional o con impacto en su ámbito de desempeño profesional.

## **REQUISITOS DE INGRESO**

Pos-técnico	12 puntos
Diplomado	10 puntos
Curso monográfico y/o Curso-Taller	7 puntos
Congreso internacional y/o simposio	6 puntos
Congreso nacional y/o simposio	5 puntos
Constancia de curso de un segundo idioma	3 puntos
Manejo de paquetería informática básica	3 puntos
Jornada académica (mínimo 6 horas)	2 puntos
Conferencia y/o sesión académica o clínica	2 puntos

### III. ACTIVIDAD DOCENTE

En este apartado se verifica la actividad docente que imparte el aspirante, la puntuación se designará de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Asesor de trabajos de titulación: doctorado	6 puntos
Profesor titular de programa académico (por evento)	5 puntos
Asesor de trabajos de titulación: maestría	4 puntos
Tutor clínico (por año)	4 puntos
Conferencista en congreso nacional e internacional.	4 puntos
Profesor adjunto de programa académico (por evento)	3 puntos
Presidente de congreso nacional/internacional	3 puntos
Coordinador de cursos de actualización (por año)	2 puntos
Coordinador de comité científico	2 puntos
Integrante de comité organizador	1 punto
Asesor de trabajos de titulación: especialidad	2 puntos
Asesor de trabajos de titulación: licenciatura	2 puntos
Instructor y/o coordinador certificado que imparte cursos de RCP y otros	2 puntos

## **REQUISITOS DE INGRESO**

Conferencista en curso o sesión clínica	2 puntos
Autor original de material para la educación en salud, validado por el área de enseñanza correspondiente.	2 puntos

### IV. ACTIVIDAD PROFESIONAL

Este apartado considera la trayectoria profesional del aspirante, por cada constancia o documento que presente se asignará el siguiente puntaje:

Práctica profesional (por única vez se otorga a partir del año 11 de antigüedad)	15 puntos
Directivo de nivel nacional	8 puntos
Directivo de nivel estatal, delegacional.	7 puntos
Directivo en institución de salud o educativa (equivalente a Jefe de Enfermeras o Directora de Escuela de Enfermería)	6 puntos
Jefe de Departamento o su equivalente	5 puntos
Subjefe de enfermeras, Supervisora o Gerente (nivel de mando medio)	4 puntos
Jefe de servicio o equivalente	3 puntos
Subjefe/Jefe/Coordinadora del área de Educación o Investigación	3 puntos
Coordinadora clínica (heridas, catéter, calidad, etc.)	3 puntos
Integrante de Comité Hospitalario (COCASEP, CODECIN, etc.)	3 puntos

Integrante en sociedades, asociaciones, federaciones, colegios, como:	
Presidente	5 puntos
Vicepresidente	4 puntos
Secretario	3 puntos
Tesorero	2 puntos
Presidente de comisión científica	2 puntos
Participa en asociaciones o colegios	1 punto

## **REQUISITOS DE INGRESO**

Integrante de comisiones técnicas nacionales y de trabajos institucionales	1 punto
--	---------

Distinciones Académicas:	
Mención honorífica en doctorado	3 punto
Mención honorífica en maestría	2 punto
Mención honorífica en licenciatura	1 punto
Premio al primer lugar en concurso científico nacional o internacional, de reconocido prestigio.(Primer autor)	5 puntos

Reconocimientos al desempeño	
Reconocimiento Nacional	5 puntos
Reconocimiento Estatal	3 puntos
Reconocimiento Institucional	2 puntos

Actividades Editoriales:	
Editor de revistas nacionales/internacionales, con registro en índices reconocidos.	3 puntos
Membresía en comité editorial nacional/internacional	2 puntos
Integrante de cuerpo de arbitraje de publicaciones	2 puntos

### V. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

En este apartado se califica por cada constancia o documento que avale la producción científica del aspirante, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

Autor de manuales y reglamentos	6 puntos
Libros: primer autor	5 puntos
Artículos de investigación publicado como primer autor	5 puntos
Artículos de revisión publicado como primer autor	4 puntos
Capítulos de libro publicado como primer autor	4 puntos



## **REQUISITOS DE INGRESO**

Participa en la elaboración de reactivos validados para exámenes de certificación.	4 puntos
Trabajo libre, cartel o audiovisual presentado en congreso nacional o internacional	2 puntos
Artículos de investigación publicado como coautor	3 puntos
Libros: coautor	3 puntos
Capítulos de libro publicado como coautor	3 puntos
Colabora en la elaboración de documentos técnico-normativos	3 puntos
Participación en la elaboración de guías de práctica clínica basadas en evidencia científica	3 puntos
Artículos de revisión publicado como coautor	2 puntos
Revisor de artículos	2 puntos
Evaluador de certámenes de investigación	2 puntos
Colaboración en la innovación de patentes	2 puntos
Comentarista de libro	1 punto
Citas bibliográficas, por cada cita:	1 punto
Asesor de trabajos de investigación	1 punto
Participa en la elaboración de memorias de un evento científico o académico	1 punto

# **PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM**

## **Guía para presentación del Curriculum Vitae**

### **1.- Datos del Solicitante:**

- a) Nombre completo
- b) Lugar y fecha de nacimiento
- c) Edad
- d) Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- e) Clave Única de Registro de Población (CURP)
- f) Nacionalidad
- g) Número de Carta de Naturalización (En su caso)
- h) Estado Civil
- i) Nombre del cónyuge
- j) Domicilio particular: calle, número exterior e interior, colonia, delegación, población, estado, código postal, teléfonos, correo electrónico
- k) Domicilio del consultorio: calle, número exterior e interior, colonia, delegación, población, estado, código postal, teléfonos.
- l) Nombre y domicilio de la(s) institución(es) donde presta sus servicios. Teléfonos

### **2.- Carta dirigida al Sr. Presidente de la Academia señalando el sitial vacante al que aspira, acompañada de las cartas de aval de las instituciones donde ha laborado o grupos en los que ha participado, por lo menos de los últimos 10 años. Aplicará únicamente la primera vez que ingrese personal al sitial de Enfermería, en posteriores convocatorias, los aspirantes deberán solicitar las cartas de aval a los académicos de número del sitial de Enfermería.**

### **3.- Antecedentes Escolares:**

- a) Licenciatura: Carrera profesional. Universidad donde fue cursada. Universidad que expidió el título. Fechas de examen profesional y de la expedición del título. Título de tesis profesional
- b) Estudios universitarios de posgrado: Maestría(s), Doctorado(s). Sedes universitarias donde se realizaron, con las fecha de inicio y terminación correspondiente. Diploma(s) de especialidad y/o título(s) de maestría o doctorado obtenidos, con sus fechas, facultad y universidad que expiden. Títulos de las tesis correspondientes
- c) Número de cédula profesional de la D. G. P. de la S.E.P.
- d) Número de cédula de posgrado de la D. G. P. de la S.E.P.

## **PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM**

4.- Enumere los cursos de actualización recibidos. Señale fechas nombre del curso, duración del mismo (horas), institución que expide la constancia y, en su caso, la(s) institución(es) que según la constancia lo avalan.

4.1. Enliste en orden cronológico sus asistencias a congresos nacionales e internacionales

5.- Actividades docentes, artículo 6 bis fracción III

6.- Actividad profesional, artículo 6 bis fracción IV

7.- Sociedades científicas, artículo 6 bis fracción V

8.- Distinciones académicas

- a) Menciones honoríficas en licenciatura(s), maestría(s) y/o doctorado(s). Institución otorgante
- b) Premios de concursos científicos
- c) Otras que considere pertinentes

9.- Actividades editoriales

- a) Editor en revistas indexadas. Nombre de la(s) revista(s). Fechas
- b) Membrecía en Comité editorial de revistas indexadas, nacionales y/o extranjeras. Nombre de la(s) revista(s), fechas

10.- Producción Científica

- a) Artículos de investigación como primer autor, resalte su nombre en negritas, señalando coautores, título del artículo, nombre de la revista, año, volumen, páginas (anexar sobretiro o fotocopia del artículo completo)
- b) Artículos de investigación como coautor, resaltando su nombre en negritas en el lugar correspondiente, señalando los datos y anexo requeridos en el inciso a)
- c) Artículos de revisión como primer autor, señalando los datos y anexo requeridos en el inciso a)
- d) Artículos de revisión como coautor, señalando los datos y anexo requeridos en el inciso a)
- e) Citas bibliográficas registradas en el Sc. Cit. Index. Impresión de la página web correspondiente. Fechas
- f) Conferencias magistrales, trabajos libres, carteles presentados en congresos nacionales o internacionales (anexar copias de constancias)
- g) Vídeos para educación médica continua (anexar copia del mismo)

## **PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM**

ELABORAR SU CURRÍCULUM VITAE SIGUIENDO EL ORDEN SEÑALADO, INCISO POR INCISO, INICIANDO EN UNA HOJA POR SEPARADO CADA INCISO NUMERAL.

EN VOLUMEN(ES) APARTE NO OLVIDE ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN SUS PUNTOS CURRICULARES, EN ORIGINALES, SOBRETIROS O FOTOCOPIAS, SIGUIENDO ESTRICTAMENTE EL MISMO ORDEN, UN LEGAJO PARA CADA INCISO DE LOS SEÑALADOS DEL 1 AL 10 (CON LOS SUBINCISOS CORRESPONDIENTES). MARCANDO CADA LEGAJO DE TAL MANERA QUE SEA FÁCIL SU IDENTIFICACIÓN.

PRESENTAR EL TRABAJO DE INGRESO, DEL QUE DEBE SER EL PRIMER AUTOR (de investigación científica básica o clínica, original e inédito, que no haya sido enviado para posible publicación) EN ORIGINAL, COPIA Y ARCHIVO ELECTRÓNICO EN CD.

ANEXAR LA HOJA QUE APARECE A CONTINUACIÓN CUIDANDO ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN Y CUBRIR LOS REQUISITOS QUE AHÍ SE SEÑALAN.

## **PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM**

Ciudad de México., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_.

El suscrito (nombre):

---

Solicita atentamente sea considerada su candidatura para ocupar un sitio de (especialidad o actividad profesional)

---

Para lo que acompaña a la presente con la siguiente documentación:

1. Carta de solicitud dirigida al Sr. Presidente de la Academia
2. Cinco cartas de aval
3. Copia(s) de título(s) profesional(es)
4. Copia(s) de título(s) de maestría y doctorado
5. Copia(s) de diploma de especialidad(es)
6. Copia(s) de la(s) Cédula(s) de Profesiones de la D. G. P. de la S.E.P.
7. Copia(s) de la(s) Cédula(s) de posgrado de la D. G. P. de las S.E.P.
8. Copia del acta de nacimiento (y de la carta de naturalización, en su caso)
9. Curriculum vitae, de acuerdo al formato solicitado y acompañado de los respectivos documentos probatorios.
10. Trabajo de ingreso acompañado de archivo electrónico en CD, original y copia impresos.
11. Dos fotografías tamaño título y dos tamaño infantil.
12. Resumen curricular en formato anexo.
13. Preferentemente toda la documentación deberá presentarse en carpetas rotuladas con nombre completo, sitio a ocupar y enumerarlas: ejemplo: (1/3, 2/3, 3/3) con las siguientes características:
  - Carpeta blanca de 5" Panorámica, ventanas personalizadas, doble bolsa interior. Arillo "D".
14. Cada documento deberá ir dentro de un protector de hojas (el trabajo de ingreso podrá ir en un solo protector). Con su separador correspondiente señalando el número y título del apartado, el cual deberá también llevar cada pestaña.

**NOTA: La documentación deberá entregarse completa antes del último día hábil del mes de noviembre del año en curso. De no ser así, dicha documentación no podrá ser aceptada.**

## **PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM**

### **Sugerencias para el Aspirante**

El aspirante a un sitial de la *Academia Mexicana de Cirugía* debe llevar a cabo un análisis de sus antecedentes con objeto de conocer sus posibilidades para ser admitido, por lo que se le sugiere:

1. Analizar si reúne los requisitos mínimos que establecen los Estatutos y Reglamentos de la Academia.
2. Revisar que sus publicaciones reúnan los requisitos estipulados.
3. Anexar toda la documentación solicitada en el orden señalado para su correcta evaluación, con todo el material que apoye las calificaciones en los diferentes rubros que delinean el perfil académico, todo ello con la mejor presentación, orden y claridad posible, para facilitar su análisis.

**Un paso más en el proceso de aceptación de su candidatura, será una entrevista personal, con directivos de la Academia.**

**¡Deseamos que su trámite de ingreso sea exitoso!**

# **LISTA DE COTEJO**

DOCUMENTOS	ENTREGADOS	
	Si	No
❖ Carta de solicitud dirigida al Sr. Presidente de la Academia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
❖ Cartas de aval	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
❖ Copia(s) de título(s) profesional(es)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
❖ Copia(s) de título(s) de maestría y doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
❖ Copia(s) de diploma de especialidad(es)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
❖ Copia(s) de la(s) Cédula(s) de Profesiones de la D.G.P. de la S.E.P.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
❖ Copia(s) de la( s) Cédula (s) de posgrado de la D.G.P. de las S.E.P.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
❖ Copia del acta de nacimiento o carta de naturalización, en su caso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
❖ Curriculum vitae de acuerdo al formato solicitado y acompañado de los respectivos documentos probatorios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
❖ Trabajo de ingreso (original, copia y archivo electrónico en CD)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
❖ Artículos publicados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
❖ Dos fotografías tamaño título y dos tamaño infantil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
❖ Síntesis curricular en formato anexo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	_____	
<b>Recibió</b>	<b>Fecha de recibido</b>	

## **RESUMEN CURRICULAR**

NOMBRE COMPLETO:

CANDIDATO A OCUPAR SITIAL DE:

SOLICITUD AVALADA POR:

1.- Académico \_\_\_\_\_

2.- Académico \_\_\_\_\_

3.- Académico \_\_\_\_\_

4.- Académico \_\_\_\_\_

5.- Académico \_\_\_\_\_

A) Institución \_\_\_\_\_

B) Institución \_\_\_\_\_

C) Institución \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

LICENCIATURA:

FECHA DE TÍTULO PROFESIONAL:

CÉDULA PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES NÚMERO. :



## **RESUMEN CURRICULAR**

FECHA DE TERMINACIÓN DE POSGRADO:

CÉDULA DE POSGRADO DE LA D. G. P. NÚMERO. :

ESTUDIOS DE POSGRADO E INSTITUCIONES:

ASISTENCIA A CONGRESOS

ACTIVIDADES DOCENTES:

Profesor en cursos formales universitarios o institucionales reconocidos

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN IMPARTIDOS:

NÚMERO DE ASESORIA DE TESIS:

CONFERENCIAS, TRABAJOS LIBRES, CARTELES O AUDIOVISUALES DE AUTOENSEÑANZA (Señalar el congreso o evento donde se presentaron)

## **RESUMEN CURRICULAR**

<b>ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:</b>
SOCIEDADES O ASOCIACIONES
<b>CARGOS DIRECTIVOS EN SOCIEDADES MÉDICAS O CONSEJOS:</b>
<b>DISTINCIONES ACADÉMICAS:</b>
<b>CARGOS EDITORIALES :</b>

## **RESUMEN CURRICULAR**

NÚMERO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS COMO 1ER AUTOR: (DE INVESTIGACIÓN, DE REVISIÓN, DE CASOS CLÍNICOS Y EDITORIALES)
INVESTIGACIÓN
CASOS CLÍNICOS
EDITORIALES
NÚMERO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS COMO COAUTOR:
INVESTIGACIÓN
CASOS CLÍNICOS
EDITORIALES
NÚMERO DE CAPÍTULOS EN LIBROS COMO 1ER AUTOR:
NÚMERO DE CAPÍTULOS EN LIBROS COMO COAUTOR:
NÚMERO DE CITAS EN SCIENCE CITATION INDEX:
TÍTULO DE TRABAJO DE INGRESO